INTRODUCCION

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE, buscar fortalecer e implementar en la actualidad actividades que le permitan mejorar en la agilidad de los procesos, de igual forma la consolidación de un Sistema de Información Institucional para todas las áreas de la entidad, y así brindar una atención satisfactoria a los usuarios en caso de solicitud de la información. Esto es con el fin de mejorar aspectos para el beneficio de la comunidad y estar frente a los avances de la Tecnología.

Nuestro Plan de Desarrollo Tecnológico debe ir implementado las herramientas tecnológicas con sistemas de información establecidas en la entidad, como una plataforma de innovación y desarrollo de las actividades tal cual se hace referencia con las TICS.

MISION OPERACIONAL

Fortalecer la capacidad tecnológica del INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE, con el objetivo de posibilitar la efectividad de la actividad Misional y lograr la Visión propuesta al 2019, facilitando el cumplimiento de las políticas de Calidad y de Control Interno, así como un avance significativo en la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea.

VISION OPERACIONAL

AL 2019, EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE, contará con una infraestructura TIC, competitiva que atienda los requisitos legales, de los usuarios tanto internos como externos y las partes interesadas, y convirtiéndose en un proceso estructurado, empoderado y con los recursos que le permitan atender ampliamente su misión operacional.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la infraestructura tecnológica con equipos de cómputo de un buen rendimiento para el buen desarrollo de las actividades que se prestan en toda la entidad.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

A. Adoptar un punto de vista amplio y permitir el manejo tecnológico que permita a EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE, prestar servicios de calidad, oportunos y accesibles a la ciudadanía.

B. Promover, fortalecer y formar la infraestructura tecnológica para el manejo del desarrollo tecnológico ya implantadas en la entidad.

C. Interactuar en tiempo real con el usuario resolviendo sus dudas por medio del sistema en línea del sitio web.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

A. Velar para que la información publicada en la página web sea clara y accesible.

B. Renovar los equipos de cómputo faltantes para un buen desarrollo de las actividades y brindar una buena atención al usuario.

C. Garantiza la seguridad de toda la información por medio de backups realizados periódicamente, ya que así ante cualquier eventualidad o daños en las computadoras de hardware o software se logre obtener la información desde su respaldo.

D. Alimentar con información la Página web de la entidad http://www.imdri.gov.co/ según lo manifestado por funcionarios, directivos y gerente.

E. Interactuar con los usuarios por medio del chat que se encuentre en el sitio web de la entidad.

ACCIONES A DESARROLLAR

Para lograr los objetivos planteados, el INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE, pretende desarrollar las siguientes acciones:

A. Adquisición de equipos nuevos e innovar la comunicación de intranet dentro de la entidad.

B. Actualización de la página web diaria para mantener información a tiempo real.

C. Mantener actualizada la plataforma del SIA para las contralorías.

D. Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de computación a EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUE.

E. Contar con un comité de seguridad de la información y asignar un responsable para el monitoreo de la información que se manipula en cada una de las dependencias del instituto.

F. Mantener con dominio del servidor DNS de intranet para que las redes de comunicaciones estén protegidas en la red de datos de la entidad y en el área de telecomunicaciones (pacht panel) configurar el router con los dominios, puertos e ip's fijas, contraseñas a las áreas de trabajo como las Pcs o computadores para evitar el acceso de personal no autorizado a estas.

ACTIVOS A PROTEGER

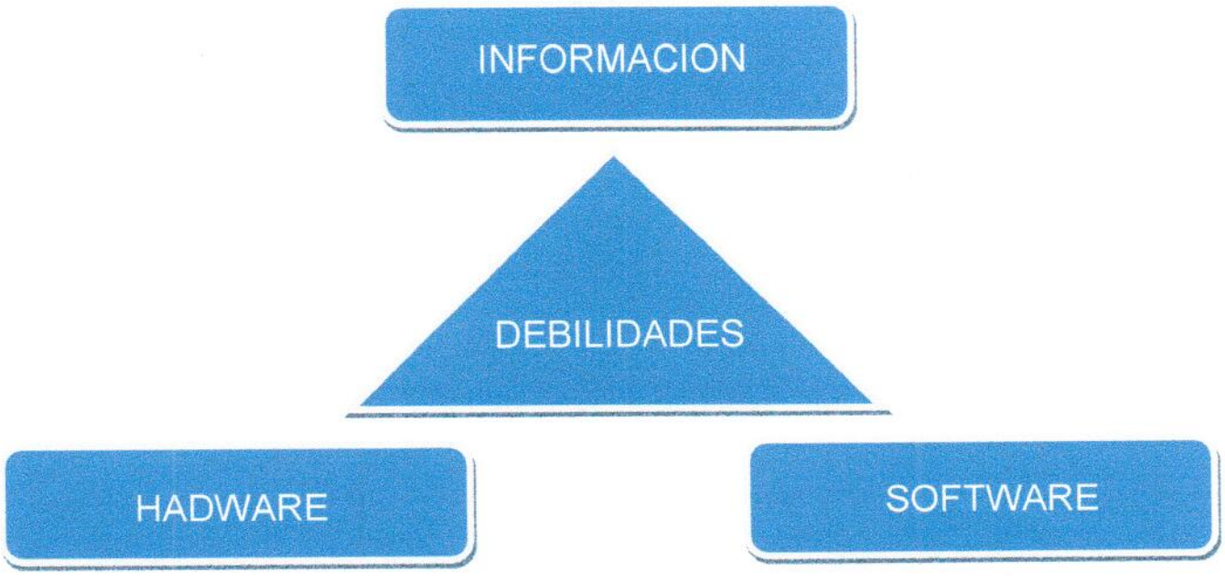

IMPLANTACION DE NORMAS DE SEGURIDAD DEL SISTEMA

La seguridad de datos, insustituible en los sistemas de información e internet. Cuando más se expandan los servicios en red, más se incrementarían las posibilidades de ataques. De allí la importancia de la implantación y expansión de un sistema de normas y procedimientos con la seguridad de los sistemas.

Esto incluye difusión sobre la seguridad física y lógica de los datos y los sistemas hasta la adopción normas relacionadas con los virus informáticos, la protección de los datos personales en registros informáticos, la confidencialidad y encriptación de las comunicaciones, la certificación de los usuarios y, la seguridad en las transacciones electrónicas.

A un largo plazo poder adquirir tecnología de punta e implementar cámaras de seguridad en cada una de las oficinas de la Alcaldía Municipal de Zipacón para el cuidado y la buena utilización de las herramientas informáticas y la utilización e innovación La importancia del desarrollo e innovación tecnológica de conocimientos para ampliarla a una herramienta eficaz de creación de ventajas competitivas para la entidad. La gestión del desarrollo tecnológico permitiría a ser competentes, reducir riesgos aumentando su flexibilidad y capacidad de respuesta.

Desarrollar los procesos que se fortalezcan a llevar a cabo un estudio y una adecuada planeación tecnológica para forjar una buena visión en las tecnologías.

COPIAS DE SEGURIDAD

Para el desarrollo de las copias de seguridad, se tiene previsto que se realicen los primeros 10 días de cada mes.

Diana X Cepeda R.

DIANA XIMENA CEPEDA RODRIGUEZ
Gerente

Revisado por María Cielo Giraldo – Directora Técnica, Financiera y Administrativa

Elaborado por Catherine Fandiño - Ingeniera Contratista